

ACTA ASAMBLEA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, siendo las ocho horas del día trece del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, previa convocatoria legal en tiempo y forma, y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Insaculación del Moderador.
- 6.- Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.
- 7.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, para el Municipio de Tula de Allende.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, procedió a realizarla, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente), Síndico Procurador Hacendario JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente), Síndico Procurador Jurídico NORMA ROMÁN NERI (Presente), Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente), Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente), Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente), Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente), Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente), Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente), Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente), Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente), Ciudadano ELFEBO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente), Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente), Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente), Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente), Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente), Ciudadano JOSUE ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente), Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente), Ciudadana MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ (Presente), Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente), Ciudadano LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (Anuencia), Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente).

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ,

Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del punto tres, relativo a la declaración de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con cincuenta minutos del día trece de Diciembre del año dos mil dieciocho, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en la Regidora MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES.

Continuando con el Orden del Día, relativo al punto número seis, Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén a favor de la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por unanimidad.

En uso de la voz, el Moderador, Regidora MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES, continuando con el Orden del Día, dentro del punto número siete, Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

En uso de la voz, la Síndico Hacendario, Licenciado JANNET ARROYO SÁNCHEZ, respetuosamente me dirijo a los presentes a fin de presentar el Proyecto de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. Este fue sujeto a revisión y observación, mediante mesas de trabajo, a las cuales asistieron los Directores de cada Unidad Administrativa, según el calendario de programación, estando presentes los Regidores y Regidoras, así como la Síndico Jurídico, a quienes agradezco su colaboración y compromiso como siempre lo han confirmado. Este proyecto se demostró la metodología del Presupuesto basado en resultados, mediante una gestión pública, eficaz y transparente de tal manera que se atiendan las necesidades primordiales para el desarrollo de los tulenses, salvaguardando la calidad del gasto público, para lograr que la sociedad, perciba los beneficios del crecimiento y la provisión eficiente de los bienes y servicios. Confirma contener los criterios de austeridad, transparencia, racionalidad y eficiencia del gasto público. Proyectando atender la inversión pública mediante proyectos de desarrollo del Municipio, impulsando la educación, salud, el crecimiento económico y sobre todo atender la seguridad social, como resultado de lo anterior, fue emitido el Dictamen por la Comisión